

---

## *Resolución de la Asamblea General de la ACI sobre Cooperativas para el desarrollo*

---

*Apoyo a las conclusiones de la Conferencia Internacional de la ACI  
“Cooperativas para el desarrollo” (Kigali, 14-17 de octubre de 2019)*

### **RESOLUCIÓN DE KIGALI**

**Ratificando la Declaración Internacional de Identidad Cooperativa** adoptada por el congreso del centenario de la ACI en 1995, como el documento que las cooperativas, los gobiernos y otros actores utilizan como guía para crear un **ambiente propicio**, no solo para el **crecimiento y el desarrollo** de las cooperativas, sino también para aumentar su potencial y, por consiguiente, **contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible** y, con ello, unirse a nuestra intención colectiva en pos de un **planeta más pacífico**, a su vez, reivindicando la continuidad del modelo de empresa cooperativa que ha sobrevivido durante más de 200 años, incluidas dos Guerras Mundiales e innumerables conflictos que afectan a los ciudadanos de todo el mundo.

Considerando que la naturaleza del modelo de empresa cooperativo corresponde a las interrelaciones e interdependencias entre los **17 ODS**, es esencial reconocer a las cooperativas como actores indispensables para las **asociaciones de múltiples partes interesadas** que desean lograr los objetivos de desarrollo sostenible y mantenerlos más allá del programa de 2030.

La Asamblea General de la ACI celebrada en Kigali (Ruanda) el 17 de octubre de 2019, apoya los puntos de acción valorados en la Conferencia Internacional de la ACI sobre “Cooperativas para el desarrollo”, teniendo en cuenta la pluralidad de las partes interesadas participantes, y resuelve informar sobre las acciones de seguimiento de manera periódica.

## a. Cooperativas y organizaciones cooperativas

- Poner en práctica el valor cooperativo de **apertura** para fomentar asociaciones inclusivas de múltiples partes interesadas a fin de reforzar el impacto de las comunidades locales y hacer frente a los desafíos mundiales, como la emergencia climática, el aumento de las desigualdades, la disparidad entre géneros, el futuro del trabajo, las cadenas de valor injustas y la consolidación de la paz;
- Ser siempre **autocríticos** y aprender de sus éxitos y fracasos y extraer lecciones concretas de este ejercicio.
- Fomentar la educación, la formación y la información para empoderar a las comunidades locales con conocimientos sobre los ODG a fin de alcanzar sus objetivos de manera eficaz;
- Tener una participación cada vez más importante en actividades relacionadas con el clima y, si se considera oportuno, incluirlo en los estatutos para reforzar la aplicación del principio de **preocupación por la comunidad**;
- Garantizar que las cooperativas establezcan estructuras e incentivos que fomenten **el liderazgo de las mujeres** en los procesos de toma de decisiones sobre cuestiones vitales del desarrollo;
- Elaborar estrategias para **luchar contra las desigualdades sociales**, incluidos todos los tipos de discriminación, en particular, las peores formas de trabajo infantil, defendiendo las prácticas democráticas mediante un trato igualitario y equitativo de los miembros de todos los sectores, especialmente los más vulnerables y desfavorecidos, como las sociedades envejecidas. La construcción y el mantenimiento de los países requieren cohesión social y, por lo tanto, un nivel bajo de desigualdades.

- Ampliar el **potencial de intercooperación** para facilitar las prácticas empresariales sostenibles y centrar su labor en la sociedad en su conjunto. Esto debería respaldarse mediante la recopilación, el análisis y la difusión **de datos comparables a nivel internacional**, y debería hacerse en colaboración con todas las partes interesadas para poder supervisar, evaluar y aplicar mejor las acciones colectivas;
- Desarrollar y respaldar una mayor variedad de servicios financieros y de formación innovadores y accesibles a los **jóvenes**. Esto permite también desarrollar su **capacidad empresarial**, lo que ayudaría a fomentar sistemas económicos transformadores e inclusivos.

### **Apartado de conclusiones**

*Estos son los que consideramos puntos de acción para las cooperativas. Debemos salir de nuestra zona de confort y fomentar la asociación entre distintos tipos de cooperativas como las cooperativas de vivienda, energía, de consumidores, de trabajadores, de productores y profesionales, etc. Esto también implica que debemos trabajar con otros actores como los sindicatos de agricultores, los sindicatos de trabajadores, las patronales, las autoridades locales, ONG, el movimiento por el comercio justo u otros movimientos sociales.*

#### **b. Gobiernos y actores intergubernamentales:**

- Reconocer la importancia de las cooperativas y su **eficacia para cumplir los ODS** porque son activas a nivel local, nacional e internacional. Dado que varios tipos de cooperativas están contribuyendo más específicamente a los diferentes ODS, estas son un medio esencial para el cumplimiento de los Objetivos.
- Ser conscientes de que se dispone de un límite de tiempo estricto para el logro de los Objetivos, especialmente porque la pobreza y la sostenibilidad son desafíos multidimensionales;
- Asociarse con el sector cooperativo e **invertir en el desarrollo de sus capacidades**, en particular, para reforzar y desarrollar su capacidad para mejorar los niveles de productividad y competitividad para lograr bienes y servicios de calidad;

- Desarrollar programas en colaboración con el movimiento cooperativo para reforzar y fomentar capacidades mediante el fortalecimiento de las habilidades organizativas, de gestión y financieras de sus miembros, sin perder de vista la **igualdad de género** y el empoderamiento de las mujeres;
- Examinar e informar de manera periódica sobre la legislación y los marcos regulatorios existentes en materia de cooperativas a nivel nacional e internacional y revisarlos teniendo en cuenta las Convenciones, Recomendaciones y Declaraciones de las Naciones Unidas pertinentes para reforzar el papel clave de las cooperativas, concretamente respecto a la transición de la economía informal a la formal, la **lucha contra las desigualdades** y el desarrollo de una sociedad inclusiva;
- Garantizar que cada vez que se produzca un cambio en la legislación, las iniciativas provengan del movimiento cooperativo o estén respaldadas por el movimiento cooperativo y se hayan desarrollado en colaboración con las organizaciones cooperativas nacionales;
- Apoyar a las cooperativas con servicios de soporte para las empresas, **acceso** a los mercados, finanzas y nuevas tecnologías para mejorar los medios de vida sostenibles. Promover el papel de las organizaciones cooperativas mediante la integración de la **identidad cooperativa en programas educativos** a todos los niveles, con el objetivo de fomentar el **emprendimiento de los jóvenes** y desarrollar su talento y sus habilidades.

### **Apartado de conclusiones**

*La clave de estas propuestas es que los gobiernos y los actores intergubernamentales deben garantizar un compromiso político continuo a fin de lograr un ambiente propicio para el diálogo político entre múltiples partes interesadas en el que se reconozca a las cooperativas como actores clave para el desarrollo a todos los niveles.*